DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Yopal, Agosto de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. **08**

Yo, **FANNY LIZETH RONDON MEDINA,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1049629347 de TUNJA

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.817.000,00
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLES DEL LICEO GUSTAVO MATAMOROS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO SEGÚN CONTRATO No. **175-CELIC-2022.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**FANNY LIZETH RONDON MEDINA**
Identificación:	1049629347 DE TUNJA
Lugar de residencia:	YOPAL
Dirección:	TRANSVERSAL 9B 9-46
Teléfonos:	3045230249



FIRMA

Escaneado con CamScanner